

Santo Domingo, D. N.
05 de Febrero del 2019.

RNC: 101593131

Superintendencia del
Mercado de Valores RÚ
Recepción de Documentos

2019-02-05 04:00
03-2019-000629



Licenciado

Gabriel Castro

Superintendente del Mercado Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

César Nicolás Penson No. 66

Sector Gazcue

Ciudad.-

Referencia: Hecho relevante.

Estimado Lic. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12 de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración CNV-2015-33-MV, tenemos a bien remitirle lo siguiente:

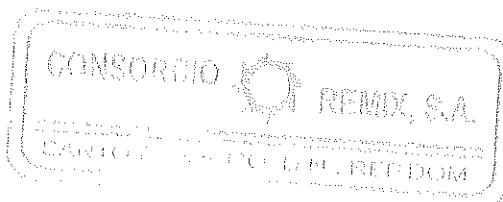
- Una (1) copia del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha Cinco (05) de Febrero del año 2019 que aprueba la propuesta relativa al aumento del Capital Social Autorizado de la sociedad desde un monto de **Ochocientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$800,000,000.00)** al monto de **Novecientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$900,000,000.00)**

El Acta de Asamblea se encuentra en proceso de registro en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo y les será remitida tan pronto el proceso se haya completado.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

EMANUELA DELFINO

Representante de Emisión Pública.



CONSORCIO REMIX, S. A.

Capital Social Autorizado: RD\$ 800,000,000.00

Capital Suscrito y Pagado: RD\$ 750,000,000.00

RNC No. 1-01-59313-1

Registro Mercantil No. 11159SD

Avenida Lope de Vega No. 29, Local 506, Torre Novo Centro, Ensanche Piantini, Santo Domingo, D. N.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CONSORCIO REMIX, S. A. CELEBRADA EL DÍA CINCO (05) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las Nueve horas de la mañana (09:00 A.M.) del día Cinco (05) del mes de Febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019), se reunieron los accionistas de **CONSORCIO REMIX, S. A.**, en atribuciones de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en la Av. Lope de Vega, Torre Novo Centro, Suite 506, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, de conformidad con las estipulaciones Estatutarias, quienes renunciaron al plazo establecido en el artículo en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, mediante convocatoria de fecha Cuatro (4) del mes de Febrero del 2019, y estando presente la totalidad de los Accionistas de dicha sociedad, se da inicio a la indicada Asamblea de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la misma.

De inmediato asumió la presidencia el **ING. ALFREDO DELFINO** y el secretario **ING. JOSE JUAN MURMANN** quienes comparecen en sus respectivas calidades de Presidente y Secretario del Consejo de Administración. El **ING. JOSE JUAN MURMANN** en segundas comprobó que se encontraban presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Sociedad, y procedió a redactar la **NOMINA DE PRESENCIA** que encabeza la presente acta, con indicación de las calidades, domicilios y residencias de cada uno de los accionistas. Se agregó a dicha nómina el número de acciones, así como el número de votos a que tiene derecho cada accionista. Dicha nómina, luego de leída y certificada por el Secretario y el Presidente, se anexa a la presente Acta para que forme parte de la misma.

A continuación, el **ING. ALFREDO DELFINO**, Presidente de la Asamblea, tomando en cuenta que se encontraba presente el Comisario de Cuentas de la Sociedad, y teniendo a la vista la certificación del secretario de que estaban presentes el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Sociedad, comprobó que se cumplía ampliamente con el quórum exigido por el artículo 21 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, razón por la cual declaró que esta Asamblea General Extraordinaria se encontraba regular y válidamente constituida, y en condiciones de deliberar sobre los asuntos que se indicarán más adelante en el Orden del Día.

El Presidente, solicitó de inmediato al Secretario que leyera en voz alta los puntos que resumían el propósito de esta Asamblea General Extraordinaria. En tal virtud, el Secretario procedió a leer a los señores accionistas el Orden del Día de los temas a ser tratados en la presente Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en la forma en que a continuación se describe:

1. Librar acta relativa a la existencia del "quórum" reglamentario y la comprobación de la regularidad de la presente Asamblea General Extraordinaria. 
2. Aprobar o improbar el "Orden del Día" redactado por el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía. 
3. Aprobar la propuesta relativa al Aumento del Capital Social Autorizado de la sociedad desde un monto de Ochocientos Millones Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$800,000,000.00) al monto de **Noviecientos Millones Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$900,000,000.00)**. 
4. Cualquier otro asunto directamente relacionado con los puntos anteriores. 

De inmediato, el Secretario hizo circular la referida nómina de accionistas entre los concurrentes a la presente Asamblea General Extraordinaria, quienes firmándola en señal de aprobación declararon la regularidad de la misma, al cumplirse las formalidades establecidas por las disposiciones estatutarias y comprobarse que se encontraban presentes o representados la totalidad de accionistas de la sociedad.

De acuerdo a la Nómina de asistencia, se prueba la concurrencia a la sesión personalmente o por representación de los propietarios de la totalidad de las acciones que integran el Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad, por lo cual el Presidente solicitó y obtuvo por unanimidad de votos de los presentes, que se librara acta de que la presente Asamblea General Extraordinaria tenía el "Quórum" correspondiente, de acuerdo a la lista de asistencia que forma parte de la presente acta y que por tanto, la presente Asamblea General Extraordinaria puede conocer y deliberar válidamente sobre los puntos indicados en el "Orden del Día" y cualquier otro asunto conexo complementario a los mismos, consignando su decisión en el texto de la PRIMERA RESOLUCION.

A continuación, los Accionistas presentes o representados, aprobaron sin modificaciones y por unanimidad de votos el "Orden del Día", redactado por el Presidente, librando acta del cumplimiento de esa formalidad, consignando su decisión en el texto de la SEGUNDA RESOLUCION.

Cumplida esa etapa, los concurrentes procedieron a conocer los asuntos incluidos en el Tercer punto del "Orden del Día", Aprobando el aumento del Capital Social Autorizado a un monto de Novecientos Millones de Pesos Dominicanos (RD\$900,000,000.00), Consignando su decisión en el texto de la TERCERA RESOLUCION.

Finalmente se pasó a conocer de los asuntos incluidos en el Cuarto punto del "Orden del Día", señalando a continuación los concurrentes que no tenían ningún otro asunto adicional que someter a la consideración de la presente Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, los concurrentes informaron al Presidente que procedieran a dictar sus decisiones en torno a los asuntos deliberados, las que se expusieron formalmente mediante un proyecto de resoluciones que fue depositado en manos del Secretario de la sociedad.

LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, EN NOMBRE DE "CONSORCIO REMIX, S. A."

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, corresponde a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, conocer y decidir sobre los asuntos relativos a cualquier modificación introducida a las Sociedad.

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas está facultadas para decidir libremente el aumento del Capital Social Autorizado y/o Suscrito y Pagado de la sociedad una o más veces, sean en numerario o por vía de aportes en naturales o por aplicación de los fondos de reservas o por otro cualquier medio.

En nombre de "**CONSORCIO REMIX, S.A.**", Sociedad Comercial constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, regularmente constituida y en pleno ejercicio de las facultades y atribuciones que le confieren las disposiciones del Código de Comercio Dominicano y la Ley 479-08.

DICTA: De manera formal y expresa, las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA: **LIBRAR**, como al efecto LIBRA, a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Acta Formal y expresa certificando que al concurrir la totalidad de Accionistas, la Asamblea General

Extraordinaria de la Sociedad Comercial "**CONSORCIO REMIX, S.A.**", esta regularmente integrada para deliberar y adoptar resoluciones validas relativas a los asuntos de su exclusiva competencia, comprendidos en el correspondiente "Orden del Día".

SEGUNDA: APROBAR, como al efecto APRUEBA, sin modificaciones, el "Orden del Día" formulado por el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptándose como agenda de trabajo de la presente Asamblea General Extraordinaria de "**CONSORCIO REMIX, S.A.**".

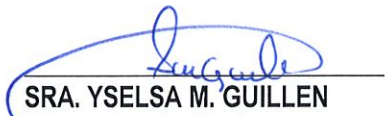
TERCERA: APROBAR, como al efecto APRUEBA, el Aumento del Capital Social Autorizado de la sociedad "**CONSORCIO REMIX, S.A.**", desde el monto actual de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$800,000,000.00), al monto de NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$900,000,000.00).

TODAS LAS RESOLUCIONES FUERON SOMETIDAS A VOTACION Y APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL "CONSORCIO REMIX, S.A."

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declaró cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Accionistas del **CONSORCIO REMIX, S.A.**, siendo las Diez horas de la mañana (10:00 a.m.) del día, mes y año anteriormente señalados.


LIC. LORENZA MAZZONE
En representación de
AGREGADOS DOMINICANOS, S. A.


ING. ALFREDO DELFINO
En representación de
- **RONMUR INC.**
- **ONIFLED CORPORATION, LTD**
-


SRA. Y SELSA M. GUILLEN
En representación de
- **COMPAÑIA DE DESARROLLO DE LA REGION NOROESTE;**
- **SIMPLON CORPORATION INC;**
- **NAMIAN CORPORATION LTD;**
- **HELMAR CORPORATION LTD**


LIC. JOSE ANTONIO DOMINGUEZ
pComisario de Cuentas



Certifico que las deliberaciones y resoluciones contenidas en la presente acta corresponden exactamente a las adoptadas por los señores Accionistas de la sociedad comercial **CONSORCIO REMIX, S. A.**, reunidos en Sesión Extraordinaria. En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Cinco (5) días del mes de Febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Visto bueno:


ING. JOSE JUAN MURMANN VERAS
Secretario


ING. ALFREDO DELFINO
Presidente